



BASES PARA EL CONCURSO DEL CARTEL-MURAL ANUNCIADOR DE ZAGALANDIA'11

- 1.- Podrán tomar parte en este concurso cuantas personas lo deseen, cualquiera que sea su edad, origen y lugar de residencia.
- 2.- El cartel deberá ajustarse a un formato aproximado de 60 x 40 cms.
- 3.- La técnica a emplear será libre, utilizando los colores dominantes: amarillo, verde y naranja, y la obra será rigurosamente inédita.
- 4.- En el mural deberá incluirse necesariamente la leyenda: "**ZAGALANDIA'11. Recinto Ferial, 26, 27, 28 y 29 de Diciembre. Barbastro**", así como el logotipo de Zagalandia (Sol circular). El Comité organizador de Zagalandia se reserva el derecho de colocar en la parte inferior del cartel los logotipos de las Instituciones organizadoras y patrocinadoras de la feria.
- 5.- Los originales optantes al premio deberán enviarse o entregarse en el Centro de Congresos de Barbastro, Departamento de Cultura (entrada por la ribera del río), Avda. Estación, s/n, 22300 Barbastro, Huesca, y/o en la conserjería del Ayuntamiento de Barbastro, antes de las 14:00 horas del 18 de Noviembre del presente año.
- 6.- El Jurado que fallará este Concurso estará compuesto por:
 - La Presidenta del Comité Organizador.
 - Dos miembros de la Comisión organizadora de Zagalandia.
 - Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Barbastro.
 - Un Técnico asesor en la materia.
- 7.- El jurado se reunirá el 21 de noviembre para emitir el fallo, que será inapelable, pudiéndose declarar el premio desierto.
- 8.- El Cartel-Mural anunciador podrá ser de cualquiera de las categorías recogidas en las presentes bases. Quedará en propiedad del Comité organizador de Zagalandia, que lo destinará a anunciar la celebración de **ZAGALANDIA'11** y el autor premiado hará expresa renuncia a todos los derechos sobre el mismo.
- 9.- Se admitirán hasta dos obras por autor, y en la parte posterior de cada uno deberá hacerse constar la categoría, un lema o seudónimo, el cual se escribirá también en sobre aparte cerrado y en cuyo interior se incluirán los datos personales del autor, indicando: Nombre y Apellidos, fecha de nacimiento, domicilio y localidad de residencia y, a ser posible, número de teléfono.
- 10.- Los carteles ganadores estarán premiados del siguiente modo:

CATEGORIA GENERAL:

 - PRIMER PREMIO: 240,00 €
 - ACCESIT: 100,00 €

CATEGORIA INFANTIL (Hasta 12 años):

 - PRIMER PREMIO: Vale de 90,00 € en material.
 - SEGUNDO PREMIO: Vale de 60,00 € en material.
- 11.- Los trabajos no premiados se devolverán a los autores que así lo soliciten antes del 1 de febrero de 2011, pasado dicho plazo se entenderá que sus autores hacen donación expresa de las obras al Comité organizador de Zagalandia, que los podrá utilizar para los fines que estime convenientes.
- 12.- Participar en este Concurso equivale a la aceptación de las presentes bases.